Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO : GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN FORMATO PARA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS	Codigo:	GTI - FR - 007
		Versión:	1
		Fecha:	3-Oct-25

CIUDAD: Chaparral FECHA: 1/13/2026
OFICINA Chaparral

I. INFORMACION DEL SOLICITANTE (Campo Diligenciado unicamente por: Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)

NOMBRE: MAGDA PAOLA GUTIERREZ VANEGAS IDENTIFICACION: 65831441 CARGO: Registrador Seccional

II. INFORMACION DEL USUARIO

TIPO DE VINCULACIÓN:

FUNCIONARIO FALSE TIPO DE NOMBRAMIENTO (1) PERFIL CARGO (2) FECHA INGRESO dd/mm/aaaa

CONTRATISTA X NUM CONTRATO 123 DE 2026 FECHA DE INICIO 7/1/2026 FECHA DE TERMINACIÓN 4/9/2026

EXTERNO FALSE TIPO (3)

DATOS:

NOMBRES: *JUNIOR EDUARDO* APELLIDOS: *GUTIRREZ DIAZ* DEPENDENCIA / GRUPO:

TIPO DOC. IDENT.: CC NUMERO: *1106775955* FECHA DE EXPEDICIÓN: 28-09-2007

IDENTIDAD DE GÉNERO NUM CELULAR 3202544362 EXTENSIÓN EMAIL PERSONAL junioredu17@hotmail.com

III. DATOS TÉCNICOS (Servicios y/o Aplicaciones a Solicitar)

TIPO DE SOLICITUD

TIPO DE USUARIO (5) Estándar

CREAR (6) FAL DESACTIVAR (7) X ACTIVAR (8) ALS MODIFICAR POR (9)

Seleccione las opciones necesarias marcando una X:

USUARIO DE DOMINIO (Computador):	X	FOLIO		SIR	X
CORREO ELECTRONICO	X	VUR		SISG	
INTRANET		Nomina-Perno		Sistema 1	
SGDEA		SIDT		Sistema 2	

OTROS SISTEMAS, ROLES O PERMISOS ESPECÍFICOS (Índique cuales) (10)

Docu

(Solo para usuarios Administradores, Servicio, Auditoria y Pruebas) - JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE CREACIÓN O MODIFICACIÓN (11)

* En los casos de desactivación de usuarios del sistema SIR y Folio remitirse a circular 1041 de 21 de septiembre de 2015

* El usuario y contraseña de acceso asignados son de uso exclusivo del funcionario son personales e intransferibles y serán de su completa responsabilidad, uso y confidencialidad; por consiguiente en ningún caso debe ser compartido conforme a las politicas de seguridad y el código de Etica de la Entidad en el capitulo VI CONDUCTAS articulo 9 Conductas deseables

Los funcionarios que firmamos este documento, recibimos a entera satisfacción el identificador de usuario y la clave asignado en los sistemas de informacion requeridos para el desempeño diario de las funciones asignadas, propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro,
Al firmar este documento estoy aceptando que:

* Acepto el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información establecidas por la Superintendencia de Notariado y Registro establecidas en el "Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información".
Todos los recursos de Tecnología de la Información de la entidad son para su uso en los servicios que ofrece . No está permitido el uso de estos recursos para desarrollar actividades diferentes a los relacionados con la entidad o propositos personales.
Todos los funcionarios deben tener su propia identificación de usuario (cuenta de usuario) para su manejo personal y exclusivo, una misma cuenta de usuario no debe ser compartida .
Todas las operaciones realizadas con estas cuentas seran relacionadas con el dueño de estas, cualquier mal manejo en los sistemas de informacion de la entidad seran de su entera responsabilidad.

* Los datos contenidos en el presente formato, serán recolectados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, actualizados y tratados conforme a los principios y finalidades establecidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables; y en particular, conforme con la Política Específica de Tratamiento de Datos Personales de la SNR vigente disponible para consulta en https://servicios.supernotariado.gov.co/files/portal/portal-politica_de_tratamiento_de_datos.pdf.

FALSE Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a la Superintendencia de Notariado y Registro para realizar el tratamiento de mis datos personales conforme a lo descrito anteriormente.

OBSERVACIONES: (Indicar información adicional respecto al usuario solicitado) (12)

FIRMA DEL SOLICITANTE: (Unicamente Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)

FIRMA DEL USUARIO(S):

Junior E. Gutierrez D.